

EL MUSEO MONOGRÁFICO DE "EL CIGARRALEJO" (MULA, MURCIA)

Virginia Page del Pozo

Directora

INTRODUCCIÓN

El Museo de "El Cigarralejo", ubicado en el antiguo palacio del Marqués de Menahermosa, alberga en su interior la colección donada al Estado por el arqueólogo e ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Emeterio Cuadrado Díaz con fecha del 1 de Junio de 1986. Dicha colección está compuesta por los materiales arqueológicos que él mismo fue descubriendo en el transcurso de cuarenta años de excavaciones sistemáticas e ininterrumpidas en la necrópolis ibérica del mismo nombre, campañas que realizó concretamente entre los años 1948 y 1988, exhumando en este periodo de tiempo 547 tumbas de incineración ibéricas con sus respectivos ajuares funerarios, es decir, los objetos personales del difunto que sus allegados colocaron en la fosa para que le sirvieran en el más allá. Los ajuares funerarios varían según el sexo, oficio, poder adquisitivo y condición social del fallecido



Palacio del marqués de Menahermosa. Foto JA Gutiérrez.

La importancia artística y cultural de los ajuares encontrados aconsejaba la aceptación por parte del Estado de dicha donación, haciéndose efectiva en la Orden de 21 de Abril de 1989 en la que también se crea el Museo "El Cigarralejo" en Mula, de Titularidad Estatal «para la conservación, investigación y exhibición de todo y, cuyo objeto específico es el mejor conocimiento de la cultura ibérica a través del estudio, la contemplación y el uso educativo de los materiales arqueológicos procedentes del Cigarralejo». No obstante la Gestión corresponde a la Comunidad Autónoma de Murcia en los términos establecidos en el

Convenio sobre la Gestión de los Archivos y Museos de Titularidad Estatal de fecha de 24 de Septiembre de 1984 entre el Ministerio de Cultura y la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El yacimiento se asienta en la ladera de un pequeño monte situado a unos 3 km. de la ciudad de Mula. Limita al N. con la margen derecha del río Mula, al E. con un banco calizo vertical sobre el que se colocaron las defensas del poblado, al O. con el camino comunal de bajada al río Mula y, al S. con otro bancal que actualmente se encuentra plantado de almendros. Tiene una superficie aproximada de 3.000 m².

Respecto a la cronología de los enterramientos, podemos decir que abarca un período bastante extenso que encuadraremos entre los inicios del s. IV a. C. y los primeros años del s. I a. C., momento en el que debió finalizar la vida del poblado -al que pertenecería el cementerio que nos ocupa-. Desgraciadamente, del poblado sólo conocemos su ubicación, gracias a las prospecciones realizadas en la zona, pero apenas ha sido excavado de forma oficial ya que únicamente se practicó una campaña en 1946, por lo que básicamente no podemos apuntar algún dato de interés sobre él. No obstante su existencia es de vital importancia para la investigación, ya que aportará sin duda, descubrimientos cruciales que nos permitirán completar el estudio de este paradigmático asentamiento ibérico del sudeste peninsular, al darnos en su día, una visión global y simultánea acerca de: la vida cotidiana/ritual funerario/creencias religiosas de los iberos que aquí habitaron.

El Cigarralejo es un conjunto compuesto, además de por la necrópolis y del citado poblado, por un santuario hallado en lo alto de una pequeña muela rocosa, situada también en la inmediaciones. En este último, D. Emeterio Cuadrado descubrió en el año 1947 un edificio dedicado al culto que estaba formado por una serie de dependencias rectangulares, elaboradas con piedras de la zona, estructuradas en torno a un pasillo central. Debajo de uno de los muros más antiguos de la construcción encontró una *fávissa* o agujero practicado en el suelo, con cerca de 200 *exvotos* u ofrendas que los fieles llevaban a la divinidad para solicitar un favor o para agradecer un bien concedido. Hemos de puntualizar que los santuarios

ibéricos debieron ser similares a los *tesauroi* griegos, es decir, almacenes en donde se depositaban los *exvotos* y, una vez que el santuario estaba lleno y las ofrendas totalmente amortizadas, se colocaban cuidadosamente en pequeños agujeros o grietas del monte *-favissas-*.

Cada santuario estaba dedicado a una divinidad diferente, en nuestro caso, al ser la mayoría de los *exvotos* caballitos tallados en piedra arenisca, creemos que estuvo bajo la advocación de una divinidad protectora de los caballos como *Despottes* o su oponente femenino *Potnia Theron*.

LOS ÍBEROS

Los autores clásicos griegos y latinos denominaron iberos, en un sentido geográfico, al conjunto de pueblos que habitaron en el área litoral mediterránea comprendida entre el río Herault, en el sur de Francia y Andalucía, entre finales del s. VI a. C. y los s. II-I a. C.



Vista general del conjunto ibérico de "El Cigarralejo": 1. Necrópolis. 2. Poblado. 3. Santuario. Foto J.A. Gutiérrez.

Aunque los iberos nunca alcanzaron una unidad política y la arqueología nos muestra variantes en cuanto a su cultura material y espiritual, los investigadores han llamado a estos pueblos de la franja costera peninsular "Cultura Ibérica" puesto que presentan unos rasgos comunes definitorios que los diferencia de las demás civilizaciones peninsulares y del resto del Mediterráneo en esta época.

La cultura ibérica surge de la evolución del substrato indígena al entrar en contacto con los pueblos colonizadores mediterráneos a partir del s. VIII a. C. y con la irrupción de los pueblos indo-europeos.

La colonización fenicia y griega llegará a nuestras costas por intereses económicos, comercio principalmente, pero, junto a sus productos los mercaderes traerán distintos adelantos técnicos, es decir, no sólo aportarán bienes muebles sino también ideas, tecnología, imágenes, ... No hemos de olvidar que el comercio en la Antigüedad era la

forma principal de contacto entre las distintas sociedades distribuidas a lo largo del Mediterráneo.

Los rasgos comunes de todos los pueblos ibéricos son básicamente:

- La utilización del torno de alfarero, con el consiguiente avance tecnológico obtenido con su introducción.

- El empleo masivo de hierro para la fabricación de útiles, herramientas y armas.

- Desarrollo de dos sistemas de escritura y de un sistema de pesas y medidas.

- La vida prosperó de forma sedentaria en poblados fortificados, situados en lugares estratégicos, de los que dependerían otros más pequeños. En ellos se aprecia un cierto urbanismo, con casas de planta rectangular de una o más dependencias.

- Existe una clara diferenciación de clases sociales. La cúspide de la organización social estaría ocupada por un caudillo o reyezuelo —denominado *basileus*— por las fuentes clásicas y que controlarían un buen número de poblados y los *regulos* subordinados a estos, pero administradores de pequeños hábitats de menor importancia, seguidos por la aristocracia con un marcado carácter militar.

- El rito funerario es la cremación del cadáver y su enterramiento en las necrópolis, separadas aunque próximas de los poblados.

La conquista romana no supuso en principio la desaparición tajante de las formas culturales ibéricas en amplias zonas del Levante y sudeste, por el contrario, pervivirán algunos de sus elementos hasta bien avanzada la romanización.

EL RITUAL FUNERARIO

Volviendo al núcleo de la exposición, los ajueres funerarios que componen la colección, nos aproximan a las creencias de ultratumba que profesaban y a la cultura y costumbre ibérica de enterrar a los muertos con sus objetos, tras incinerar el cadáver en una pira funeraria. Las cenizas se depositaban en un hoyo o *lóculus* directamente o bien en el interior de una urna. Las fosas de las tumbas más simples se recubrían con tierra y piedras. Aunque no faltan otras más complejas, formadas por una estructura cuadrangular de piedras y adobes, o incluso, escalonadas. A esta estructura cuadrangular de piedra se le viene denominando encachado. En ocasiones, sobre todo en la primera mitad del s. IV a. C., se remata todo el conjunto con un monumento llamado por los especialistas "pilar-estela", que consta básicamente de: un pilar rectangular, una gola o moldura cuyo perfil tiene forma de "S" y coronándolo, la

escultura de un animal real o fantástico, con un marcado carácter apotropaico o protector de la tumba— un toro, esfinge, grifo, león, ... —En otras necrópolis ibéricas más antiguas han aparecido monumentos de tipo "torriformes" (en forma de torre), son de mayor tamaño que los que acabamos de describir y los sillares aparecen tallados con relieves, aunque de momento, su significado es de difícil interpretación. Todos estos monumentos deben vincularse a grandes personajes o incluso a un príncipe o *basileus*.

Las tumbas son anónimas, no sabemos a quienes pertenecieron. En nuestra Península será después de la conquista romana cuando se empezarán a utilizar de forma sistemática lápidas funerarias escritas con los datos del difunto.

A través de los ajuares extraemos infinidad de conocimientos sobre la estructura y actividad de la sociedad ibérica como son el comercio, la economía, la política y la religión. Por citar algunos ejemplos: podemos deducir el oficio que tuvo en vida, ya que aparece toda una gama de útiles y herramientas empleadas en las labores agrícolas o ganaderas, destacaremos las tijeras de esquila del ganado, podones, rejas de arado, chiflas para curtir pieles, etc. —normalmente elaboradas en hierro—; el "status social" que adquirió en vida y el reconocimiento del mismo por parte del grupo social al que pertenecía, datos que apreciamos según la riqueza del ajuar y/o de la estructura más o menos elaborada que lo recubría; si las tumbas son dobles o individuales, —tenemos ejemplos de enterramientos de "mujer con niño" y de "hombre y mujer"—; el sexo, ya que en tumbas femeninas encontraremos objetos de adorno, vasitos de tocador, las fusayolas empleadas en el proceso del hilado ... mientras que en las masculinas, como elemento distintivo tenemos las armas elaboradas siempre en hierro. Estos datos referentes al sexo del difunto que extraemos en base al ajuar funerario, en contadas ocasiones se ve corroborado con los análisis osteológicos, puesto que al haber sido quemado y reducidos sus restos a pequeñas esquirlas, no siempre es posible al analizarlos, determinar el sexo; también pueden estudiarse los objetos personales como fibulas o imperdibles empleados para sujetar las distintas prendas de vestir, las cuentas de collar, las joyas, ... y los materiales utilizados para su realización (bronce, pasta vítrea, hueso, concha, oro, plata, piedras semipreciosas, etc.); el armamento con una amplia y rica panoplia que, como ya hemos apuntado, sólo en las tumbas masculinas y un largo etcétera.

Seguramente debieron celebrarse durante las

exequias en honor del difunto distintas ceremonias como: libaciones, desfiles de tipo militar y banquetes funerarios, antes y después de depositar las cenizas procedentes de la cremación en el interior de la tumba.

No obstante, pese a la valiosa información que nos aportan los ajuares funerarios, las estructuras sepulcrales en donde eran depositados el difunto y sus pertenencias, los monumentos que en ocasiones adornan las tumbas y, al gran avance obtenido en la investigación en la última década, "*el mundo ibérico de la muerte*" sigue siendo en muchos aspectos un gran desconocido. Este hecho se debe a que los datos obtenidos a través de la arqueología son parciales puesto que contamos con las siguientes limitaciones:

- No está excavada la totalidad de la necrópolis de "El Cigarralejo".
- Tampoco está excavado el poblado, lo que nos permitiría cotejar los datos referentes a la cultura material de ambos yacimientos y precisar la cronología global del hábitat.
- El propio estado de conservación de las tumbas más superficiales, algunas destruidas parcial o totalmente. El grado de deterioro se debe tanto a causas naturales propias del paso del tiempo y de las inclemencias atmosféricas, como a la de las labores agrícolas realizadas en la zona a lo largo de los años.
- Disponemos de un vacío con respecto a las tumbas saqueadas por las actividades clandestinas.
- Desconocemos si al poblado de "El Cigarralejo" le correspondían una o más necrópolis ubicadas en distintos puntos de la zona y que de momento no han sido localizadas, al igual que ocurre en otros yacimientos ibéricos de nuestra región.
- Las relaciones de este conjunto ibérico con otros coetáneos del entorno, tema que hasta la fecha no ha sido objeto de estudio, puesto que los yacimientos ibéricos de la zona sólo se conocen por prospecciones superficiales.
- Y por último, la ausencia de excavaciones totales en otras necrópolis ibéricas que nos permitan cotejar la información que la necrópolis que nos ocupa ya ha proporcionado.

Otro tema a tener en cuenta es que nos estamos moviendo con una serie de datos que interpretamos desde nuestra óptica actual, quizás de una forma subjetiva, y por lo tanto, ciertos matices se nos escapan. Por citar un claro ejemplo de este punto señalaría el hecho de que en esta época en que existía la esclavitud cabe plantearse una incógnita que aclararía muchos aspectos del ritual

ibérico y es ¿quién tenía derecho a enterrarse en la necrópolis?. No lo sabemos, aunque podemos deducir que únicamente los hombres libres eran enterrados allí con todo el ritual funerario. Llegados a este punto surge otra duda lógica, como sería ¿incinerarían a toda la población libre o sólo a un reducido sector privilegiado de la sociedad?. Un hecho que parece ir confirmándose conforme avanza la investigación es que las necrópolis ibéricas no parecen reflejar todas las muertes del poblado, seguramente sólo están enterradas las elites y sus deudos, posiblemente el resto de la población debió seguir un rito más simple en el que no entraría la deposición de los restos calcinados junto al ajuar funerario, o quizás estén enterrados en otro lugar, es decir, en otra necrópolis más alejada del poblado que aún no ha sido localizada, y en el caso de conocerla, debido a su lejanía, no ha sido interpretada o reconocida por los investigadores como perteneciente al mismo poblado.

Sabemos, tanto por ésta como por otras necrópolis ibéricas, que casi siempre quedan excluidas las cremaciones de niños menores de dos años de edad aproximadamente. Existen inhumaciones infantiles en el interior de las viviendas en varios poblados ibéricos de nuestra región, inhumaciones que también están documentadas en varios puntos de la geografía mediterránea de la cultura ibérica, desde Cataluña, Bajo Aragón o Valencia.

En el Cigarralejo tenemos varios ejemplos de niños inhumados en la propia necrópolis, bien de forma individual como el caso de un lactante de 5-6 meses de edad procedente de la tumba n.º 201, o bien, junto a un adulto como el descubierto en la tumba n.º 140 en donde apareció un neonato junto a los restos de una mujer joven. Ahora bien, este hecho ¿es aplicable a todos los yacimientos ibéricos o únicamente era empleado por los iberos de determinadas áreas?.

Todas las cuestiones que hemos ido exponiendo a lo largo de este apartado, han sido motivo de intensos debates entre especialistas que estudian no sólo la necrópolis de "El Cigarralejo" sino las restantes conocidas, hasta la fecha, del mundo ibérico, sobre aspectos como:

- La ubicación de las necrópolis. En nuestro caso, en la ladera de la montaña y, en una zona próxima al poblado. Rica en recursos naturales puesto que está bañada por las aguas del río Mula, afluente del Segura.

- El espacio más o menos reducido dedicado a ellas. El Cigarralejo muestra un claro aprovechamiento del espacio cementerial, al ir construyendo

las tumbas más recientes sobre otras más antiguas. D. Emeterio llegó a documentar hasta 7 niveles distintos de superposición, lo que indicaría el carácter sacro del terreno dedicado a enterramientos.

- La existencia de hábitats relacionados con la misma. Como ya se ha expuesto, al Cigarralejo están asociados un poblado y un santuario.

- La reconstrucción del paisaje funerario, con claras variantes según los distintos períodos cronológicos en que es ocupada. Este punto aquí ha sido bastante aclarado por el Dr. Quesada, quien ha elaborado junto a otros investigadores un completo estudio sobre la ubicación de las tumbas a lo largo de los siglos en que es utilizada la necrópolis.

- El ritual funerario, mayoritariamente de incineración, durante el que se realizaban ofrendas y banquetes funerarios en honor del difunto. Este hecho queda demostrado al haber encontrado esparcidos por toda la necrópolis numerosos fragmentos pertenecientes a vasos de cerámica tosca de cocina, intencionadamente rotos y, numerosos huesos de animales domésticos, algunos cocinados.

- Los tipos de enterramientos en donde a veces aparecen las fosas o *loculi* cubiertas simplemente con tierra y algunas piedras. En ocasiones la cobertura superficial es mucho más sofisticada, formando un encachado tumular de piedras y adobes de tendencia cuadrangular, o incluso escalonado.

Excepcionalmente se remata esta estructura con un monumento escultórico de piedra arenisca policromada –en la fase más antigua de la necrópolis–. No obstante, este tipo de monumentos, en el Cigarralejo, pronto son desechados.

- El sitio supuestamente privilegiado para enterrar a los personajes más relevantes de la sociedad, entorno a los cuales surgiría la necrópolis. Esta teoría, en el estado actual de la investigación, no la comparten una buena parte de los iberistas.

- El propio ajuar en sí, interesante tanto por la riqueza del mismo como por la disposición dentro del *loculi*, o bien, depositado total o parcialmente en una urna cineraria, junto con el propio muerto. Tampoco existe una norma fija respecto a su estado de conservación, puesto que a veces se introduce en la pira junto al cadáver y otras no. Simplemente se colocaba en la fosa.

D. Emeterio Cuadrado observó para el s. IV a. C. en los ajuares del Cigarralejo, que los vasos cerámicos eran inutilizados antes de incluirlos en la fosa, denominándolo por este motivo "rito destructor". En el s. III-II a. C. se sustituirá –según D. Emeterio– por el "rito conservador" en el que las piezas del ajuar eran colocadas en la fosa enteras.

Tampoco sabemos con certeza si todos estos objetos eran los personales de uso cotidiano del difunto o unas ofrendas depositadas por sus conciudadanos puesto que en ocasiones, en ajuares de tipo masculino, encontramos una cuenta de collar, un pequeño anillo, una fusayola, ... Quizás el ajuar era una manera de reconocer el "status social" del difunto por parte de los miembros del poblado, por lo que nos podemos plantear ¿a más riqueza más prestigio social?, o por el contrario, hemos de diferenciar el status social=prestigio de la riqueza=poder adquisitivo del difunto.

Finalmente queríamos incidir en que aunque en estos últimos años se ha avanzado muchísimo en los conocimientos sobre "La arqueología de la muerte", es obvio que a la investigación le queda aún un largo y duro camino por recorrer. No obstante ya se han dado los primeros y más difíciles pasos, al poner sobre la mesa, el estado de la cuestión en el momento actual de las investigaciones, con la organización de diversos Congresos y Mesas Redondas, en donde se vienen tratando todos estos interesantes temas que de forma tan sucinta hemos querido recoger en estas líneas.

EL EDIFICIO

El palacio que sirve como sede al Museo Monográfico de "El Cigarralejo" está situado en la zona meridional del casco antiguo de la ciudad de Mula, al pie de la antigua carretera del noroeste que une la capital con Caravaca de la Cruz.

Fue construido en la primera mitad del s. XVIII y habitado durante más de dos siglos por la familia de los Llamas, Marqueses de Menahermosa. Se trata de una austera residencia a base de ladrillo visto, de dos plantas, la primera o principal dedicada a vivienda de los marqueses y la segunda como almacén del grano, embutidos y de los enseres; de un piso bajo destinado a áreas de servicio, despensas, cuerdas, ... y una torre lucernario orientada a los cuatro puntos cardinales, muy al gusto del barroco tardío murciano. También contaba, bajo la crujía sur, con una pequeña bodega subterránea donde se conservaban, en dos hileras de tinajas, el vino y el aceite.

La portada principal de la casona se situó en la fachada Este, siendo elaborada con mármoles rojos y negros de las cercanas canteras de Cehegín (Murcia). Toda la gola de esta zona y la de la fachada Sur fueron pintadas con emblemas —como el blasón familiar, dotado con la corona marquesal y atributos guerreros— y motivos militares alusivos a la profesión de su dueño D. José Antonio Llamas. En 1739, estando éste en Lima, prestando servicio

a la corona, adquirió importantes propiedades en su villa natal, lo que daría lugar a que su mujer D.^a Ana Magdalena de Mena se trasladara a Mula para ocuparse de ellas.

Las obras del palacio debieron concluirse en la década de 1740, momento en el que D.^a Magdalena y su prole pasan a habitarlo.

La residencia sufrirá numerosas reformas con el correr de los años, la primera de ellas en 1778, en la que se amplía la vivienda, como podemos advertir exteriormente por la falta de pintura en el alero de la fachada principal. También se construyó un pequeño oratorio al clausurar el último balcón del sur de la fachada principal, presidido por un cuadro de la Divina Pastora, protectora de la casa.

La última remodelación importante será en 1927, en la que se derribaron varias dependencias accesorias y se configuró el jardín que completa la manzana. En la actualidad se emplaza en un solar exento de forma cuadrangular y una superficie aproximada de 900 m², en el que apreciamos tres cuerpos claramente diferenciados, en cuanto a índole y volumen que corresponden respectivamente: al caserón barroco, a la ampliación del ala Norte que forma una "L" con éste y el jardín que ocupa la esquina sudoeste.

La restauración del inmueble, una vez adquirido por el Exmo. Ayuntamiento de Mula, ha sido llevada a cabo desde la Dirección de los Museos Estatales del Ministerio de Cultura, con un gran respeto hacia la estructura originaria como residencia burguesa dieciochesca y, en donde se compaginan perfectamente el continente y el contenido. Por todo ello, el proyecto de rehabilitación recibió un premio de la Comunidad Autónoma de Murcia, en 1988. Las obras de adecuación como futura sede de la colección de D. Emeterio Cuadrado comenzaron en 1981, para finalizar —tras un lapso de varios años— en 1992.

EL MUSEO

Dispone de las dependencias e instalaciones suficientes para satisfacer la triple faceta que un establecimiento de esta índole debe tener, como son: la conservación de las colecciones para las generaciones venideras, la difusión de nuestro patrimonio arqueológico mediante la exhibición de la colección con fines didácticos y lúdicos y, por último, un aspecto tan importante como es la investigación y el estudio de los materiales que aquí se custodian, para todo ello, los espacios se han distribuido de la siguiente manera:

Planta baja del edificio principal. Aquí se encuentran un gran recibidor para la acogida de visitantes, un salón de usos múltiples (conferencias, exposiciones temporales, ...), la biblioteca, y las áreas administrativas y de dirección.

Planta primera del edificio principal. Está dedicada enteramente a las salas de exposición permanente de las colecciones, según un itinerario que parte de la escalera de acceso a la primera planta y que, concluye allí mismo.

Planta Baja del edificio auxiliar. En esta zona se encuentran los servicios de recepción de materiales arqueológicos, laboratorio de restauración, pequeño almacén de productos químicos, garaje y vivienda del conserje.

Planta Primera del edificio auxiliar. Salón de dibujo y fotografía de materiales y almacén de las colecciones. Un pequeño apartamento para estudio y alojamiento de los investigadores completa el espacio.

El sótano y las cámaras se reservan para futuras ampliaciones de las dependencias museográficas.

LAS SALAS DE EXPOSICIÓN

La exposición permanente del museo cuenta con las 10 salas que componen la planta primera del edificio principal, en origen vivienda de los marqueses, como ya apuntamos anteriormente. A lo largo del recorrido podremos ver de forma paralela una secuencia cronológica de ajuares funerarios ordenados de mayor a menor antigüedad y una muestra didáctica acerca de los distintos aspectos sociales, económicos y culturales del mundo ibérico, ilustrados con alguna tumba alusiva al tema. Junto a cada ajuar funerario, se expone también un inventario detallado de todos los objetos que componen el ajuar, el año de su descubrimiento y una foto de la fosa en diferentes fases de la excavación, así podremos ver fotos del encachado, de la fosa vacía, de la disposición de los restos antes de extraerlos, etc. Todo ello confiere a la exposición un valor sumamente didáctico, que nos acerca a la vida y religiosidad ibéricas, sin olvidar en ningún momento aspectos tan importantes como el científico o el carácter estético de la muestra.

SALA I

Dedicada a introducir al visitante en la historiografía de la necrópolis de "El Cigarralejo". Para ello se exhiben una serie de fotografías y de documentos ilustrativos de la historia de los cuarenta años que duraron las excavaciones, así como un

breve dossier con todas las publicaciones que el Dr. Cuadrado Díaz ha dedicado a este interesante conjunto ibérico.

En un gran plano mural quedan reflejadas en planta, las 547 sepulturas excavadas con la fosa y el encachado tumular que las recubría. Puede apreciarse un cierto amontonamiento de tumbas, especialmente en la parte central de la necrópolis, ya que al ir ocupando todo el espacio cementerial, los iberos del Cigarralejo no lo amplían o buscan otro lugar, por el contrario, continúan utilizando el mismo a lo largo de los siglos dado el carácter sacro del recinto. Llegan a enterrar a los difuntos sobre las tumbas más antiguas, de esta manera encontramos hasta siete niveles distintos de superposiciones.

Estas superposiciones han permitido dar una cronología a algunas tumbas que no disponían de ningún elemento de datación fiable (cerámicas griegas, monedas,...) al conocer las fechas de las tumbas que quedaban en los niveles inferiores y superiores respectivamente.

SALA II

Estudia la jerarquía social en base al destacado ajuar funerario de algunos enterramientos en cuanto a la cantidad, variedad y calidad de los objetos, muchos de ellos importados.

Las tumbas que debieron pertenecer a un reyezuelo, por los elementos de prestigio que las componen, se denominan "Tumbas Princescas". Del Cigarralejo nos han llegado dos enterramientos de este tipo el n.º 200 (vitrina 2) y el n.º 277 (vitrina 3), enfrentados a derecha e izquierda de la sala. Ambos presentan la peculiaridad de disponer de dos fosas independientes con ajuares masculino y femenino respectivamente, en el interior de un gran túmulo de piedras de forma cuadrangular y algo más de 6 m. de lado. Quizás se trata de una pareja de reyezuelos o de personajes relevantes del poblado con sus esposas o favoritas.



"Tumba Princesca", n.º 200. Sala n.º II. Foto J.A. Gutiérrez.

En ambas abundan las cerámicas griegas, utilizadas como vajilla de mesa, es decir, platos, fuentes y escudillas para la comida y copas de distintos tipos para la bebida.

De forma simultánea podemos admirar una muestra de los ajuares más antiguos de la necrópolis correspondientes a la 1.ª mitad del s. IV a. C., entre los que destacaremos el de la tumba n.º 47 ya que tiene un gran vaso de importación procedente del Ática griega, concretamente una cratera de campana del pintor del "Tirso Negro", decorada con figuras rojas sobre fondo negro con una escena de ménades y sátiros en el anverso y en el reverso dos jóvenes enfrentados, charlan amigablemente mientras descansan de sus ejercicios gimnásticos.

SALA III

Dedicada a una de las ocupaciones más comunes de la sociedad ibérica: "La agricultura", puesto que esta actividad supone la principal base de su economía.

El núcleo de los cultivos lo constituían los cereales, principalmente el trigo y la cebada. También se cultivó la vid para producir vino y el olivo, de que se extraía el aceite. En menor medida las hortalizas y los árboles frutales, aunque desempeñó un papel relevante la recolección de frutos silvestres como: higos, bellotas, nueces o granadas.

En la vitrina n.º 5 hay una pequeña muestra de semillas y huesos (peras, bellotas, piña, piñones, almendras, trigo y huesos de aceitunas) encontrados entre los restos de varios ajuares funerarios, lo que nos aporta una interesante información acerca de las costumbres culinarias de los iberos. Igualmente, nos muestra el ajuar de la tumba n.º 209 que perteneció a un agricultor por los aperos de labranza que contiene: hoces, podaderas y el refuerzo de una reja de arado. El instrumental agrícola, elaborado en hierro revela la puesta en valor del secano y la existencia de una producción dominada básicamente por los cereales.

Aunque no se cultivó, queremos reseñar el papel tan importante que jugó el esparto como planta textil y que crecía de forma espontánea en el sudeste peninsular. Los iberos lo recolectaban para fabricar cuerdas, esteras y capazos. Como planta textil hay que destacar el cultivo del lino para la confección de telas y la recolección de las raíces de ciertas plantas, muy útiles para el teñido de los tejidos.

Desconocemos el régimen de trabajo de los iberos, pero suponemos que la tierra la trabajarían los hombres libres con la ayuda de animales de

tiro, tal y como aparecen en algunas representaciones pintadas sobre vasos cerámicos. Los campos de cultivo no debieron encontrarse muy alejados de los poblados, ya que estos se ubicaban en lugares estratégicos, nudos o cruces de caminos, en zonas ricas en recursos de agua, como las vegas fluviales con sus fértiles terrenos.

SALA IV

Otro elemento esencial de la economía ibérica fue la ganadería, bien como primera actividad del poblado o como complemento de la agricultura.

Disponemos de varias fuentes que nos informan acerca de esta actividad. En primer lugar aparecen numerosas representaciones de animales domésticos decorando vasijas cerámicas de la época (cabras, bueyes, cerdos,...). También hay, procedentes de las excavaciones arqueológicas, restos de fauna, es decir, huesos de animales y pequeños fragmentos de pieles curtidas, como cuero. No faltan las referencias literarias que sirven para aproximarnos a lo que fue la fauna ibérica. Sabemos además de la existencia de ciertos animales porque han aparecido numerosos instrumentos fabricados en hierro como: tijeras, utilizadas en la esquila de la oveja; podones, empleados para cortar la hierba que alimentaría al ganado o, las chiflas, herramienta para el proceso del curtido de pieles.

Procedentes de la necrópolis del Cigarralejo tenemos huesos de vaca, caballo, asno, oveja, cabra, cerdo, perro y ciervo. Lo que nos indica que conjuntamente con la ganadería, los iberos practicaban la caza que serviría para el aprovisionamiento de pieles, carne y cueros, además de ser una importante actividad social, realizada por las elites guerreras. En ella se usaba al caballo, que se encontraba en los bosques en estado salvaje y se domesticaba para la monta, no tenemos noticia de que se comiera.

La posesión de un caballo implicaría un gran prestigio social, como queda demostrado ante la abundancia de representaciones que hay de este animal y que algunos santuarios, como el propio del Cigarralejo, están dedicados a divinidades protectoras del mismo.

El panorama de la ganadería y caza puede completarse con la recolección de miel y la pesca. En los poblados del interior se aprovecharían los recursos fluviales, así, los iberos del Cigarralejo consumirían pescado del río Mula. Para la pesca ya se contaba con anzuelos y arponcillos metálicos de hierro o cobre.

Destacaremos de la sala IV la vitrina n.º 6 en

cuyo interior se expone la Tumba 333 que perteneció a un curtidor de pieles, como puede observarse por las garátulas o tajaderas, cuchillos y punzones. No le faltó un armamento mínimo con el que defenderse llegado el caso, como son una lanza de hierro y un escudo, del que únicamente nos ha llegado las manillas para asirlo.

Esta dependencia del palacio fue en origen la capilla, cuyo altar se ha conservado detrás de los paneles corredizos del fondo. La capilla es de estilo rococó, como se desprende de los ornamentos naturistas (ramilletes de rosas rojas y los ribetes dorados), fue construida en 1780, tal y como refleja una inscripción hallada durante las labores de restauración efectuadas en 1994. La importancia de la capilla reside en que únicamente podemos encontrar otra similar en el palacio del duque de Ahumada en Cehegín (Murcia).

SALA V

Entre los trabajos artesanales hay que prestar especial atención a la cerámica por los datos que nos aporta para el conocimiento de la cultura ibérica.

La cerámica nos ofrece un gran repertorio de formas y tamaños, pastas y acabados de la superficie y de las decoraciones pintadas o estampilladas, puesto que la función de cada recipiente también era distinta. Como característica común a toda ella, reseñar que estaba realizada con arcilla en un torno de alfarero y cocida en hornos.

En la vitrina n.º 8 podemos ver ejemplos tipológicos de la cerámica de "El Cigarralejo", distintos tipos de decoraciones y de pastas. Así pues tenemos:

- Una vajilla de mesa compuesta por jarras y copas para la bebida y, platos, fuentes y escudillas para la comida.

- Grandes recipientes para almacenar frutos secos, miel, aceite, bebidas o grano, aunque desconocemos la función exacta que el ibero daría a cada vaso.



Tipología de la cerámica ibérica del Cigarralejo. Sala V. Foto J.A. Gutiérrez.



Kylix ática de "figuras rojas". Foto J.A. Gutiérrez.

- Pequeños vasitos para contener perfumes, aceites perfumados, o bien pinturas y cremas de tocador. Estos suelen aparecer de forma preferente en tumbas femeninas.

- Y por último, otra vajilla compuesta básicamente por ollas con sus tapaderas para cocinar. Son de pasta gris muy tosca y resistente al fuego. A diferencia de las demás, suele decorarse con incisiones o baquetones en los collarines que rodean al cuello, nunca con pintura.

Respecto a las decoraciones de la cerámica —excepto la de cocina— son normalmente en color rojo vinoso sobre un engobe blanquecino. Por orden de frecuencia tenemos:

- Decoración geométrica a base de bandas, círculos, semicírculos y sectores de círculo concéntricos, dispuestos alrededor de una franja o formando otras composiciones más complejas, grupos de líneas paralelas onduladas, rombos, etc. para las que utilizaban pinceles y compases múltiples para la decoración. Era la más común apareciendo a lo largo de toda la cultura ibérica.

- Pintada con motivos florales, generalmente estilizaciones de hojas de hiedra y flores de loto. Es una producción propia del s. III-II a. C.

- Con figuras humanas y zoomorfas s. III-I a. C. En las primeras los personajes aparecen en grupos representando escenas rituales de danza y lucha, o bien, figuras aisladas que simbolizan a dioses o seres mitológicos.

Entre los animales dibujan tanto a los de tierra, aire, agua y mundo subterráneo, como a otros fantásticos.

Aunque en el Cigarralejo predomina la producción geométrica, no faltan ejemplos de la modalidad de estilizaciones vegetales (a la derecha de la vitrina) y, un único ejemplo (expuesto en la sala IX) de una procesión de guerreros, armados

con escudos y lanzas, y de músicos con la lira y la doble aulós.

Abajo, a la derecha de la vitrina, destacar la presencia de una pieza única por la singularidad de su decoración "el vaso de las granadas y de los puñales" que, como su nombre indica aparece decorada con estos dos motivos y otros de difícil interpretación.

Tampoco faltan ejemplares de "barniz rojo", llamados así por encontrarse su superficie total o parcialmente recubierta por un engobe de color rojo vinoso y, la "cerámica estampillada" por haberle aplicado al barro, antes de la cocción, un cuño decorado con una roseta o una palmeta, quedando de esta manera toda la superficie impresa con estos motivos clásicos (ambos ejemplos quedan representados en la parte derecha de la vitrina).

De especial relevancia la vitrina de mesa en donde se expone la tumba de un ceramista ya que entre los objetos destacan varios útiles empleados en la elaboración de los pigmentos que se usaron para pintar las cerámicas y un grupo de alisadores de la superficie de los vasos. Ha sido fechada a principios del s. IV a. C.

SALA VI

Destinada a la industria textil por la importancia que desempeñó dicha tarea — eminentemente femenina— en la sociedad ibérica. Nunca fue considerada un oficio, por el contrario, existían talleres unifamiliares situados a la entrada de las viviendas —ya que era la zona más iluminada de la casa—.

Contamos con un sin fin de testimonios para el estudio del vestido y calzado ibéricos. En primer lugar, entre los ajueres funerarios se han descubierto pequeños fragmentos de tejidos de origen vegetal y animal que, paradójicamente el carbonizarse en la pira funeraria, ha permitido la conservación de estos materiales tan perecederos. En la vitrina 13 (de mesa) tenemos fragmentos de lino, utilizado en la confección de túnicas y prendas delicadas. Lana para ropa de abrigo y mantas. Esparto, usado en cordeles, cestería y calzado. Adheridos a numerosos objetos de hierro aparecen pequeños trocitos de cuero, empleado en la confección de botas, gorros, cinturones, y en estos casos en la funda de la falcata o en el escudo.

En las vitrinas de pared (n.º 14 y .º5) podemos ver varias tumbas femeninas con pequeños objetos utilizados en el hilado —las *fusayolas*—. El hilado es el proceso de ir empalmado las fibras para conseguir los hilos con los que posteriormente se fabricarán los tejidos. Para hilar se precisa de un

huso o varilla cilíndrica con muescas en un extremo que sujetaría el hilo y la *fusayola*, pieza fabricada en cerámica con una perforación central que la atraviesa. Se colocaba en el extremo del huso sirviendo así de contrapeso de aquel, para que el movimiento rotatorio fuera más uniforme.

Para el tejido contamos además con pesas de telar de cerámica, agujas de bronce (tumba 230 n.º 10) hierro o hueso. Asociadas a estos elementos suelen aparecer unas plaquitas de hueso, finamente decoradas con incisiones y perforaciones, pero de las que desconocemos su función (tumba 29 n.º 11; tumba 239 n.º 15 y tumba 270 n.º 5). No obstante siempre se asocian a la mujer y a los objetos del telar.

Las tumbas más modernas de la necrópolis las encontraremos en la vitrina del fondo. En ellas son frecuentes la aparición de cerámicas romanas como la "campaniense" o la denominada "de paredes finas", producciones propias de los s. III-I a. C.

Con la adopción de estos objetos, queda claro que los iberos se van integrando en el mundo romano de forma lenta pero progresiva, proceso que culminará en el s. I d. C. con la plena romanización.

SALA VII. EL COMERCIO Y LOS TRANSPORTES

La cerámica griega, presente en "El Cigarralejo" desde el segundo cuarto del s. IV a. C. y, en general toda la de importación, son además de un importante elemento de prestigio para el propietario, la prueba irrefutable de la existencia de un comercio entre las distintas sociedades que poblaban el Mediterráneo en esta época.

De estos "fósiles-guía" tenemos una variada representación en la vitrina 17, en donde puede vislumbrarse como va cambiando a lo largo del tiempo la procedencia de la mercancía recibida: El Ática (Grecia), Rosas (Costa Catalana), La Campania y otros puntos de Italia, Norte de África, ... y la de los distribuidores que la hacen llegar a la Península: griegos, púnicos, indígenas de otras áreas peninsulares finalmente, itálicos.

El comercio en el mundo ibérico se caracterizaba por la utilización del "trueque" o intercambio de unos productos por otros equivalentes. En esta época ya existía la moneda, introducida por los griegos en la Península a finales del s. V a. C., de todas formas, en el Cigarralejo apenas si desempeñó una modesta función, puesto que únicamente disponemos de un ejemplar procedente de la tumba n.º 198. Se trata de una moneda muy tardía, de época romano republicana de finales del s.

II a. C. Es un semis de bronce –medio As– en el que aparece representado en el anverso la cabeza de Júpiter laureado y en el reverso la proa de una nave con la leyenda "ROMA" y una "S" de semis.

Tan importantes como las monedas serían las medidas de peso o los ponderales. La tumba principesca n.º 200 (Sala II) proporcionó 10 ponderales de bronce. Juntos constituirían la unidad de peso y, las distintas partes serían los divisores de la unidad.

Las vías de comunicación, para practicar el comercio, podían ser por agua –vías marítimas y fluviales– o bien por tierra. Empleando para cada medio barcos mercantes y carros tirados por mulos de carga respectivamente.

Los indígenas recibirían y almacenaban posteriormente, en las factorías costeras, las mercancías que venían de todo el Mediterráneo, redistribuyéndolas con posterioridad a los poblados del interior. Para esta tarea, aprovechaban los pasos naturales, especialmente remontando los cursos de los ríos y sus afluentes, en cuyas márgenes se ubicaban los poblados.

En el pedestal podemos admirar un curioso ejemplar de carro ibérico tirado por dos mulos, tallado en piedra arenisca que nos alumbra sobre el tipo de vehículo que los iberos utilizaron en el transporte. Apareció en el enchachado de la tumba 107 y pese a lo deteriorado de la pieza, podemos apreciar todos los detalles que el escultor quiso representar en él: las enormes ruedas de cuatro radios, la cama del carro en forma de proa de nave, y el sistema de tiro antiguo, a diferencia del actual, en donde se verificaba la tracción por el cuello y no por el pecho, con lo que el esfuerzo y la fatiga del bruto eran mayores.

Respecto a los elementos que eran materia de intercambio, de forma muy simplista podemos decir que los iberos importaban sobre todo productos manufacturados y exportaban metales, esclavos, animales, alimentos y fibras textiles. Pero hay una evolución a lo largo del tiempo en donde varían los objetos mercantiles, los agentes comerciales y las áreas de distribución.

En el mapa que ofrecemos a la izquierda, vemos las principales rutas comerciales marítimas que cruzaban todo el Mediterráneo y una foto de las piezas expuestas en la vitrina en su lugar de procedencia.

SALA VIII. LA MUJER IBÉRICA Y LA ESCRITURA

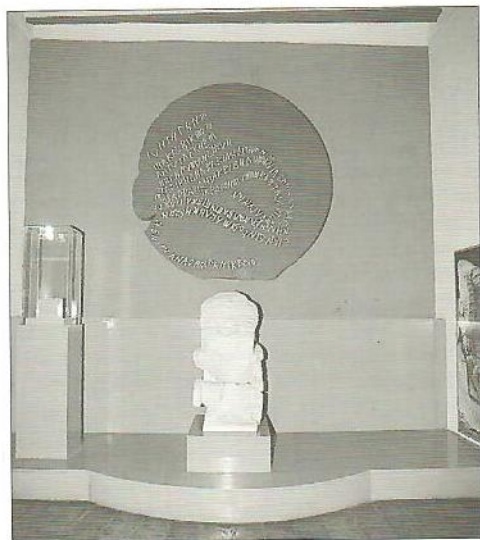
La mujer ibérica

Esta sala ha sido dedicada a la mujer ibérica por el papel tan activo que representó en diversos

momentos de la vida, a nivel: cotidiano, festivo, social, religioso y funerario. Este hecho se desprende de la iconografía femenina encontrada básicamente en las necrópolis y los santuarios, en donde aparece en ocasiones con atributos humanos: como mujer mortal (esposa y madre en la vida doméstica, o interviniendo en el culto divino en las facetas de fiel o de sacerdotisa) y en otras con atributos divinos: como diosa (receptora del culto y dispensadora de beneficios).

Todo ello evidencia que existió un cierto reconocimiento de la mujer en el plano social y en el simbólico-religioso entre los iberos y, que debió gozar de ciertos privilegios, al menos las que pertenecieran a determinadas clases sociales.

En los pedestales de la sala se exhiben fragmentos escultóricos que representan a damas, pero sin duda, la obra más singular es "la Dama del Cigarralejo", realizada al igual que las demás, en piedra arenisca local. Encarna a una mujer de alto rango, sentada en un trono y ataviada con doble túnica hasta los pies y envuelta en un amplio manto cuyos pliegues descienden desde los hombros hasta abajo. Los pies calzados con mocasines asoman por debajo de la túnica. De entre la pata izquierda del trono asoma una palomita. Desgraciadamente la cabeza no se ha encontrado, aunque debió ser similar a la "Dama de Baza".



Dama de "El Cigarralejo" con una ampliación del "plomo ibérico". Sala VIII. Foto J.A. Gutiérrez.

Una muestra de objetos típicamente femeninos completan la exposición: cuentas de collar, anillos de bronce, agujas, fusayolas, ...

La escritura

La lengua ibérica es de origen "preindoeuropeo". Los signos de estas escrituras proceden del Mediterráneo oriental, concretamente de los alfabetos fenicio y griego. Pero no habrá un desarrollo de la escritura ibérica como tal hasta el s. IV a. C.

Los iberos adaptarán estos signos a sus valores fonéticos, dando como resultado un alfabeto semisilábico, o sea, un sistema de escritura en el que corresponde un signo a cada vocal y otros a consonantes y sílabas.

La investigación no ha podido resolver los múltiples problemas que impiden el conocimiento de las lenguas que hablaron los iberos, por lo que de momento, no se ha conseguido traducir los textos epigráficos que nos han llegado. Únicamente se ha logrado leerlos, es decir, transcribirlos con caracteres latinos.

La escritura ibérica utiliza distintos soportes para su realización, de entre los que destacaremos los vasos de cerámica local e importada, las plaquitas de plomo, en piedra y las monedas.

Normalmente no son auténticos textos sino: nombres propios, marcas de alfareros, signos de propiedad, ... Hay también grafitos mercantiles griegos o de algún intermediario, por lo general en el pie de algunos vasos cerámicos de procedencia griega. La marca la realizaría el mercader y, aludiría al precio, identificación del comerciante que se ha ocupado de la cerámica en algún momento del circuito comercial y el número o clases de piezas que acompañaron al que lleva la inscripción.

Los epigrafistas han podido documentar varias escrituras ibéricas localizadas en áreas geográficas concretas:

- *Ibérica levantina u oriental*. Es la escritura ibérica clásica. Se trata de un semisilabario de 28 signos cuyo origen no está claro. Su uso se extendió por toda la franja costera peninsular mediterránea, desde el sudeste hasta el sur de Francia y, hacia el interior, por el valle del Ebro, durante los s. IV y III a. C.

- *Meridional*. Se localiza en el valle del Guadalquivir y llega hasta el sudeste peninsular: Albacete, Murcia y Alicante.

- *Grecoibérico o jónico*. La información más importante la aportan los hallazgos de este tipo. Es una escritura alfabética inventada hacia el año 400 a. C. que consta de 16 caracteres griegos. Es

característica del sudeste peninsular, Murcia y Alicante.

Uno de los ejemplos más significativos de escritura ibérica en alfabeto griego sería "El Plomo del Cigarralejo". Apareció entre el ajuar funerario de la tumba n.º 21 de tipo femenino, fechado en la segunda mitad del s. IV a. C. En origen debió ser circular, pero por efecto del calor de la hoguera crematoria, se fundió parte del mismo, perdiéndose por lo tanto, esa zona. Debó medir aproximadamente 120 mm. de diámetro por 1 mm. de grosor.

El sentido de la escritura es en parte, *bustrófedon*—la escritura en la que las líneas se suceden en el mismo orden que el trazado de los surcos de un campo arado, es decir, de derecha a izquierda y de izquierda a derecha alternativamente—. Ignoramos el significado de este texto.

Además del Plomo, hay en el Cigarralejo otras inscripciones de interés, todas hechas en el fondo de cerámicas griegas. Son: tres grafitos que pertenecen a la categoría de las "inscripciones mercantiles" griegas; hay también una inscripción fenicia y, una última de dudosa interpretación.

SALA IX. EL GUERRERO Y SUS ARMAS

Esta sala nos enseña una muestra muy completa de la panoplia ibérica de "El Cigarralejo"—término con el que los especialistas definen al conjunto del armamento usado por un pueblo o grupo social—, del atuendo y complementos del guerrero y de su caballo.



Vaso de los "guerreros y los músicos". Sala IX. Foto J.A. Gutiérrez.

Seguramente existió una elite guerrera al servicio de un jefe o caudillo que dispondría de su séquito. No obstante, los estudios de necrópolis ibéricas, en donde hay una clara asociación en los ajuares funerarios de armamentos, útiles y aperos

de trabajo, ponen de manifiesto que la mayoría de los guerreros participaban en las tareas productivas. De ellos se desprende que en determinados momentos, los hombres libres que podían costearse sus armas, se pondrían a las órdenes de los gobernantes y entrarían en batalla. Al finalizar la contienda, los campesinos y artesanos volverían a sus trabajos cotidianos.

La panoplia del Cigarralejo es bastante completa y homogénea, distinguimos básicamente dos tipos: armamento ofensivo y defensivo.

La principal arma ofensiva y la más difundida es la *falcata*. Se trata de un sable curvo fabricado con tres láminas de hierro y acero, soldadas a golpe de martillo. Su dimensión total es de setenta y cinco centímetros, de los que sesenta corresponden a la hoja. Ésta presenta un característico estrechamiento en su inicio, y forma una curva pronunciada a lo largo de su desarrollo, normalmente con filo en ambas caras en el último tercio de la misma y, punta afilada. A veces se decora la empuñadura y la hoja con damasquinados de plata. En el combate se empleaba para dar tajos y pinchar como un sable. Llegará a convertirse en un símbolo de prestigio y de status social elevado.

Emplearon varios tipos de lanzas de hierro. Uno típico de la Península es el denominado *soliferrum*, larga lanza de unos dos metros de longitud fabricado completamente en este metal. En la lucha, junto a esta lanza arrojadiza, solían llevar otra con el astil de madera y regatón para emplearla en la lucha cuerpo a cuerpo. El regatón es una pequeña punta de hierro que se colocaba en el extremo inferior del astil de madera para evitar despuntar la lanza en los períodos de descanso.



Cabeza escultórica de un caballo enjaezado. Sala IX. Foto Juan Blánquez.

El principal exponente de las armas defensivas es la *caetra* o escudo de pequeño formato, no más de 50-60 cm. de diámetro, que se asía con la mano.

Los iberos también utilizaron otra serie de armas ofensivas y defensivas a lo largo de su desarrollo cultural, aunque en menor medida. Así por ejemplo contamos con algunos cascos de hierro que debieron llevar penachos de plumas, grebas (espinilleras), puntas de flecha de bronce o puñales, discos coraza (pectorales), etc.

Entre los complementos del jinete, en primer lugar tendríamos el propio caballo. En la vitrina (n.º 20) exponemos un fragmento correspondiente a una escultura equina en donde se aprecia con todo lujo de detalles la montura y los adornos de las bridas. También nos han llegado espuelas fabricadas en bronce o hierro. No conocieron los estribos.

SALA X

La última sala de la exposición permanente es el resumen de esta necrópolis y del mundo ibérico en general.

Así pues, podemos leer en los paneles dispuestos alrededor de la dependencia, textos de autores clásicos referentes a las distintas costumbres indígenas sobre la agricultura, alimentación, adornos, etc.

Otros paneles nos muestran la tipología de los encachados tumulares de algunos enterramientos, concretamente de las tumbas n.º 125, 343, 244 y 138.

Ya vimos como algunas tumbas de la primera mitad del s. IV a. C. eran coronadas con los denominados monumentos "Pilar-Estela". Los pedestales de la derecha representan estos pilares pétreos sobre el que se colocaba la gola, cuyos motivos decorativos suelen ser variados. Rematando el conjunto, un animal guardián o protector de la tumba, como el león que podemos ver en el pedestal. El material empleado para la elaboración de estos monumentos es la piedra arenisca, lo que supondría la explotación de las canteras, la necesidad de crear un instrumental adecuado y la formación de un personal especializado, tanto en la talla de la piedra, como en el posterior acabado de estuco y pintura.

En el jardín del palacio ha sido reproducido a tamaño natural, el encachado tumular que cubría la tumba n.º 138. El ajuar funerario corresponde a un guerrero y podemos contemplarlo en la Sala III, vitrina n.º 4.